



El peso de la tradición y el bajo nivel de estudios aleja a las andaluzas del trabajo

Un estudio de la Universidad de Alcalá de Henares, auspiciado por la Consejería de Economía, desvela que el patrón de actividad femenina en la comunidad es "atrasado" respecto al resto de España

Charo Solís SEVILLA

"Atraso". Ésa es la principal conclusión. El patrón de incorporación al mundo laboral de la mujer andaluza está lejos, quizás demasiado, del de las comunidades más avanzadas y de la UE. A 13 puntos porcentuales de las primeras. A 16 de las segundas. Las claves: bajo nivel de estudios y un comportamiento tradicional. Un círculo vicioso y una razón más que suficiente para sostener que toda inversión desde una perspectiva de género, y en especial, en educación, es sinónimo de avanzar en igualdad.

Al menos así se extrae del informe *Los factores de la no incorporación de la mujer al empleo en Andalucía* elaborado por la Universidad de Alcalá de Henares a instancias de la Consejería andaluza de Economía, hoy por hoy, uno de los principales motores en esa búsqueda del equilibrio de oportuni-

llevará consigo un cambio de mentalidad y un giro hacia un patrón moderno del concepto de familia.

Y es precisamente en el arraigo del valor de la familia donde radica el comportamiento tradicional y, por ende, uno de los lastres para tener una trayectoria profesional. Sin ir más lejos, el 89% de las solteras trabaja (el 93% en otras comunidades), un porcentaje que cae al 55% (70% en otras comunidades) en el caso de las mujeres casadas y con un hijo menor de tres años.

Este fenómeno, justificado en una tasa de nupcialidad y fecundidad más alta que la media del país, lleva directamente a la dependencia. En el 45% de los hogares formados por una pareja, en los que la mujer tiene entre 16 y 49 años, se depende del salario de él, proporción que se desploma hasta el 30% en el resto del país. El porcentaje aumenta hasta el 50% si aparte de casada se es madre (con hijos de hasta 15 años), cuando en otras comunidades no se llega al 30%.

La realidad que se esconde tras esta estadística es que el peso del hogar frena las opciones de salir fuera a trabajar. La prueba: la mitad de las mujeres inactivas de entre 15 y 49 años menciona el cuidado de hijos, enfermos u otras responsabilidades como la causa para no buscar empleo (el 40% en otros puntos del país).

Pero no todo recae sobre los hombros de las mujeres. Las estadísticas podrían ser distintas si ese concepto anticuado de la vida en pareja fuera otro. Porque en Andalucía, los hombres en casa apenas colaboran. Ni un 30% de los varones participan de los que es el concepto de "doble jornada", es decir, compaginar oficina con tareas domésticas -el 40% de los hombres de otras comunidades sí lo hace-. Sin embargo, sí son capaces de mantener ese equilibrio entre las dos funciones el 75% de las mujeres trabajadoras. Un reparto equívoco de roles que se convierte en argumento para que sea la mujer quien renuncie a un empleo.

A pesar de que el panorama no es halagüeño, según este estudio, existen soluciones. Serán paulatinas y generacionales, una combinación de educación y medidas para la conciliación de la vida laboral y personal, junto con incentivos fiscales que promuevan el empleo femenino y permitan a las empresas conocer la productividad de las mujeres y acabar con los prejuicios que llevan a la discriminación.

DEPENDENCIA

En el 45% de los hogares andaluces la única fuente de ingresos es el salario que aporta el hombre

des: es quien reparte el dinero y premia las políticas que sigan ese patrón vía presupuestaria (a través del programa Presupuestos sensibles al Género).

El documento no deja lugar a dudas. Los estudios juegan un papel decisivo en la incorporación al trabajo. De hecho, es la explicación a un tercio aproximadamente de las diferencias de participación entre Andalucía y el resto del país. Los datos son contundentes: sólo el 25% de las andaluzas de entre 25 y 39 años tienen estudios universitarios, frente al 35% en las comunidades más avanzadas. Tampoco va mejor en niveles inferiores: el 43% tiene estudios obligatorios o menos frente al 27% de las mujeres de otras comunidades.

Aunque los resultados no son buenos, el informe constata que algo está cambiando. Las tasas de escolaridad de las mujeres van siendo iguales o superiores a los de los varones en la enseñanza pos obligatoria, y eso redundará en una progresiva igualación en el futuro curriculum que le abra las puertas a la independencia económica. Pero el efecto más importante no será éste. El aumento del nivel educativo

EN CIFRAS

Universitarias

El porcentaje de mujeres de 25 a 39 años que tiene estudios universitarios es de un 25% en Andalucía, frente al 35% de las comunidades más desarrolladas.

Estudios obligatorios

El 43% de las andaluzas tiene estudios obligatorios o menos, frente al 27% de las comunidades más desarrolladas.

Dependencia

En el 45% de los hogares de pareja de las mujeres de entre 16 y 49 años sólo trabaja el hombre. En las comunidades más desarrolladas no llega al

andaluzas viven en pareja (con hijos), frente al 53% de las mujeres de otras comunidades.

Sin trabajar

En los hogares de pareja en los que hay hijos, la tasa de ocupación de las mujeres no llega al 50%, frente al 70% de las de otras comunidades.

Escolarización de hijos

La diferencia de escolaridad de los menores de 3 años es importante. Sólo un 17% de los andaluces más pequeños están escolarizados, frente al 50% de Cataluña o Madrid.

Tareas domésticas

Los andaluces son poco colaboradores en las tareas domésticas: sólo el 30% de los hombres ocupados las asumen esa dedicación frente al 75% de las mujeres ocupadas. El reparto en las comunidades es del 40% en los hombres y de menos del 70% en las mujeres.

Por provincias

Almería es la provincia con mayor participación en el mercado laboral de las mujeres en edad de trabajar (de 16 a 64 años), seguida de Málaga, Sevilla y Córdoba. En las edades centrales, es decir, de 25 a 44 años, son Sevilla, Málaga, Córdoba y Almería.



Mujeres trabajan en la campaña de la aceituna en Jaén.